

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621011-anexo 224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 04-03-2024 10:40:25
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-15-LE24

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-44-SE24

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY ANGELLO HENRIQ

RUT : 76.399.693-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio Municipal difusión radial y televisiva

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83111901	Administración de radioemisoras	1 Global	servicio municipal difusión radial y televisiva, conforme a lo establecido en las bases administrativas, técnicas y sus anexos	SE OFERTA CON PRECIO EXENTO DE IVA, EMPRESA LOCAL Y CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS AL 100% PARA LA PROPUESTA	30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 30.000.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 30.000.000 Exento \$ 0 Total \$ 30.000.000			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Servicio Municipal difusión radial y televisiva DESDE 3704-15-LE24

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-22-PC24 / 215.22.07.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>